





# 2010

## ● Luis Héctor Álvarez Álvarez

Nació el 25 de octubre de 1919 en Ciudad Camargo, Chihuahua. Licenciado en administración de Empresas por la Universidad de Texas en Austin; realizó estudios de maestría en ingeniería por el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Candidato a la Presidencia de México en 1958.

Luis Héctor Álvarez se dedicó durante gran parte de su vida a la industria textil. Hombre de larga trayectoria y experiencia entre los ciudadanos comprometidos con la transformación democrática en México. Desde su amplia experiencia política, su actividad se ha destacado por su altura de miras en la actividad política desarrollada durante más de 50 años.

Miembro del Comité Pro-Derechos Ciudadanos y de la Asociación Cívica de Ciudad Juárez, Chihuahua. También se desempeñó, durante dos periodos, como Presidente de la Cámara Textil del Norte.

Inició sus actividades políticas en Ciudad Juárez y en 1956 el PAN lo postuló a la candidatura a Gobernador de Chihuahua. Los siguientes años se dedicó mayormente a las actividades empresariales, hasta iniciarse la década de los 80 cuando volvió a la actividad política, comprometido con el desarrollo democrático del país.

En 1983 fue electo Presindete Municipal de Chihuahua, siendo el primero de oposición. Al término de su mandato como Alcalde de la ciudad de Chihuahua, encabezó la Caravana por la Democracia de Chihuahua a Querétaro, para después realizar un ayuno público de 40 días en protesta por los atropellos que en materia electoral sufrió su Estado natal en las elecciones de 1986.

En 1987, fue electo Presidente Nacional del PAN y en 1990 reelecto, durante la primera parte de su mandato e incluso antes el PAN realizó grandes protestas contra los supuestos fraudes electorales. Fue durante su periodo que reconocieron los primeros triunfos

electorales a gubernaturas: en Baja California y Chihuahua, y mediante negociaciones, en Guanajuato.

Al terminar su gestión al frente del Partido, fue electo Senador por el Estado de Chihuahua de 1994 a 2000, periodo durante el cual fue miembro de la Comisión de Concordia y Pacificación en Chiapas, y junto con otros legisladores estuvo en representación del Poder Legislativo Federal, a cargo de las negociaciones de paz entre el gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Destacado mexicano cuya trayectoria humanista a favor de la raza indígena del país, defensor de los derechos humanos, garantías sociales de indígenas, cuyos valores y principios han trascendido las fronteras del país, siendo designado Coordinador para el Diálogo para la Paz en Chiapas y ha sido Comisionado para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El 17 de febrero de 2010 en adición a su nombramiento, el Presidente de la República lo designó su representante en Ciudad Juárez junto al Secretario de la Reforma Agraria, para coordinar las estrategias de desarrollo social frente a la crisis de inseguridad vivida en dicha ciudad.

La figura de Don Luis es tan importante para comprender la democratización mexicana, su ejemplo de congruencia durante su huelga de hambre, su inteligencia política para obtener del régimen de gobierno diversas reformas indispensables lo convierten en un hombre sin el cual no se entendería ni la historia reciente de México, la cual es, en buena medida, la historia de la lucha por generar una verdadera alternativa a un régimen autoritario sin violencia y sin provocar ruptura social y política.

Don Luis Héctor Álvarez tiene la talla de los hombres que más allá de filiaciones políticas ha sido responsable con la Patria. En su actividad pública, ha cumplido con el espíritu de servicio que exige la alta distinción de trabajar para la ciudadanía, siempre orientó sus pasos en la tarea común de construir un México incluyente y justo.

### **DISCURSO DEL C. LUIS HÉCTOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ**

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; Ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Ciudadano Guillermo Ortiz Mayagoitia, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Senador José González Morfín, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República; Senador Manuel Velasco Coello, Presidente de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República; Distinguidos familiares de Don Javier Barros Sierra, exrector de la UNAM;

Señoras y señores; Senadoras y Senadores:

Es un alto honor estar nuevamente en el Senado de la República. Aquí me tocó participar en la primera Comisión de Concordia y Pacificación, la COCOPA, creada para atender el tema del movimiento zapatista de Chiapas, en 1994.

Fue una instancia legislativa bicameral, plural en su composición, pero unívoca en su determinación de contribuir a una paz justa y digna.

Considero honor inmerecido estar en la tribuna de este Recinto Republicano, donde además se reconoce, justamente el ejemplo valeroso del exrector de la UNAM, Javier Barros Sierra, durante el movimiento estudiantil de 1968.

Al igual que en los tiempos que le tocó vivir a Don Belisario Domínguez, en un ambiente de incertidumbre, Barros Sierra supo privilegiar el peso de su conciencia para estar a la altura de su tiempo, más allá de consideraciones de índole personal.

Vengo aquí, entonces, reconociendo que el alto honor de la Medalla Belisario Domínguez está más allá de mis supuestos méritos personales.

Estoy aquí porque he decidido hacer extensivo este reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas de México y a los diferentes grupos vulnerables, entre otros, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niños y mujeres que padecen diversos agravios.

Hago eco de su voz, para manifestar en esta alta tribuna, respetuosamente, que no podemos estar satisfechos de nuestra incipiente democracia mientras persistan las graves desigualdades, todavía existentes.

Nuestra democracia sólo se consolidará en la medida que avancemos en erradicar la discriminación y la exclusión que aún padecen pueblos y comunidades indígenas, los diferentes grupos vulnerables, y en general aquellos sectores alejados de las oportunidades de desarrollo.

Es indispensable superar la desigualdad y estamos mayormente obligados a hacer algo quienes hemos tenido oportunidades de las que otros han carecido.

Nadie debe sentirse ajeno a este desafío, a esta enorme responsabilidad. En ese empeño, debemos encontrar necesarias coincidencias con base en el diálogo, expresión depurada de nobleza política.

El diálogo político, el establecimiento de programas de acción conjunta y su cabal ejecución, nos ayuda a todos a fortalecer la gobernabilidad y la justicia en un marco de democracia y legalidad.

Por supuesto, no se trata de mágicamente eliminar diferencias, de buscar la unanimidad acrítica o la conversión del otro a nuestros personales puntos de vista, se trata de edificar una base de trabajo conjunto que nos permita enfrentar con eficacia los desafíos que a todos ofenden, pero que lastiman de particular manera a amplios sectores de nuestra sociedad.

La injusticia no es fruto de una fatalidad abstracta, sino resultado de nuestras acciones u omisiones.

Si todos obedeciéramos el imperativo de la conciencia, no podríamos menos que sentirnos obligados a actuar de manera diferente, revisando nuestros hechos para ver qué más podemos aportar.

Considero que sólo se pondrá a México en el camino de su pleno desarrollo democrático cuando la política se exprese con mayor determinación, como convicción y obligación de servicio. Pero esa actitud no debe dejarse a la buena voluntad, por eso el mejor garante para elevar el nivel de la política es una ciudadanía responsable y actuante.

Es indispensable la actuación consiente y decidida de la ciudadanía toda, para revertir la tendencia que ha hecho de amplias zonas de nuestro país, sitio de inequidades e injusticias.

Señoras y señores:

La lucha por la democracia no se agota en el tiempo porque postula causas por las que habrán de lucharse de manera continuada, y por eso estamos obligados a trabajar permanentemente y unidos en lo fundamental por un México más humano y solidario.

Considero que esa es la mejor forma que tenemos para honrar la memoria de Belisario Domínguez, así como las gestas de la Independencia y de la Revolución Mexicana, cuyo bicentenario y centenario -respectivamente- en este año se conmemoran.

Sean, pues, estas palabras testimonio de mi gratitud y respeto hacia los pueblos indígenas de México y los grupos vulnerables de nuestro país, con los cuales me unen particulares lazos de afecto y a quienes siempre tendré en mi pensamiento y en mi corazón.

Por su atención, muchas gracias.

